



Universidad de Concepción

DECRETO U. DE C. N°2026-148

VISTO:

La necesidad de proceder a la designación de la Directora de la Dirección de Equidad de Género y Diversidad Sexual de esta Casa de Estudios; lo establecido en el Decreto U. de C. 2023-113 del 07 de agosto de 2023; lo dispuesto en el Decreto U. de C. 2026-046 de 10 de abril de 2026; lo prescrito en el artículo 23 N°14 y 40 del Reglamento Orgánico de la Universidad de Concepción; y en los artículos 33 y 36 N°11 de los Estatutos de la Corporación.

DECRETO:

1. Pónese término a la designación señalada en el Decreto U. de C. N°2023-113 de 07 de agosto de 2023, contar del 16 de junio de 2026.
2. Designase, a doña **PRISCILLA ALEJANDRA BREVIS CARTES**, como **DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DE EQUIDAD DE GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL** de la Universidad de Concepción, a contar del 16 junio de 2026.
3. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcribase electrónicamente: a la interesada; a la Vicerrectora y Vicerrectores; a los Directores Generales de Campus; a las Decanas y Decanos de Facultades; al/a la Director(a): de la Dirección de Desarrollo Estratégico; de la Dirección de Comunicaciones; a la Jefa Unidad Universidad de Concepción, Santiago; a la Dirección de Equidad de Género y Diversidad; de la Dirección de Docencia; de la Dirección de Postgrado; de la Dirección de Bibliotecas; de la Dirección de Servicios Estudiantiles; de la Dirección de Relaciones Institucionales, de la Dirección de Extensión; de la Dirección de Vinculación Social, de la Dirección de Investigación y Creación Artística; de la Dirección de Desarrollo e Innovación; de la Dirección de Finanzas; de la Dirección de Personal; de la Dirección de Tecnologías de la Información; de la Dirección de Servicios; de la Dirección de Adquisiciones y Gestión de Contratos y al Contralor. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCIÓN, 20 de julio de 2026.

JACQUELINE SEPÚLVEDA CARREÑO
RECTORA

Decretado por doña JACQUELINE SEPÚLVEDA CARREÑO Rectora de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.

MAXIMILIANO ESCOBAR SAAVEDRA
SECRETARIO GENERAL



Este documento ha sido firmado electrónicamente por:
Maximiliano Javier Escobar Saavedra
<maxescob@udec.cl>
Certificado por E-Sign S.A. en conformidad a la Ley 19.799



Código de verificación: **NERWQ**
ID de Documento: **2638056634**
Verifique la validez de este
documento en certificados.udec.cl